República de Colombia Ministerio de Igualdad y Equidad INSOR Instituto Nacional para Sordos	**PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL**	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA:15/03/2024

NOMBRE DEL INFORME	**Informe de Arqueo de caja menor**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME**		
		Día	**Mes**	**Año**
		20	06	2025
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	**Oficina Asesora Planeación y Sistemas -Secretaría General**			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	**FECHA INICIAL:20-06-2025**			
	FECHA FINAL: 20-06-2025			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Verificar el cumplimiento del procedimiento de caja menor y el uso adecuado de los recursos			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Se inició el arqueo de caja revisando la Resolución 012 de 2025 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de la Caja Menor Recursos Nación del INSOR para la vigencia 2025" y se validó el valor de los rubros, los cuales se encuentran acordes con la Resolución de la creación de la caja menor, por valor de $3.624.000,00.

Se realizó el arqueo de caja el día 20-06-2025, para lo cual se revisó el cumplimiento del Procedimiento de Caja Menor PRGB14 y la Guía de Caja Menor GUGB01, se revisaron los movimientos y los respectivos comprobantes, el cual arrojó que se realizó la solicitud de rembolso el día 19-06-2024 y a la fecha la caja menor presenta un saldo de movimientos por valor de $0

Posteriormente el cuentadante procedió a verificar el saldo actual en bancos en el portal bancario, donde se observó un saldo por valor de $3.105.480

Subsiguientemente se procedió a contar el dinero, el cual se encuentra custodiado en una caja fuerte y se relaciona el dinero encontrado:

Denominación	**Cantidad**	**Valor**
$50	0	$0
$100	7	$700
$200	9	$1.800
$500	19	$9.500
$1.000	6	$6.000
$2.000	18	$36.000
$5.000	7	$35000
$10.000	1	$10.000
$20.000	1	$20.000
$50.000	3	$150.000
$100.000	0	$0
Total efectivo		**$269.000**

Una vez contado el dinero se confrontó el valor dispuesto en dinero con el saldo del reporte "Ejecución de caja menor por valor de $268.980, el cual cruza a satisfacción, presentado una diferencia de $20, evidenciando un adecuado manejo de los recursos dispuestos en la caja menor.

En seguida se verificó el valor ejecutado en el comprobante Solicitud de reembolso de caja menor, el cual se ejecutó por valor de $249.540, correspondiente al rubro A-02-02-01-002-003Productos de Molinería, almidones y productos derivados del almidón: otros productos alimenticios, por valor de $202.330 y el rubro A02-02-01-004 Bebidas, por valor de $47.210.

Finalmente se realizó la verificación de los diferentes conceptos, como se relaciona a continuación:

Concepto	Valor
Saldo Movimientos	$ 0
Saldo efectivo	$ 269.000
Saldo Bancario	$ 3.105.481
Valor Reembolso	$ 249.540
Total recursos caja menor	$ 3.624.021

OBSERVACIONES

Se observó un adecuado manejo de caja menor y la suma aritmética de todos los conceptos no generó diferencia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el manejo adecuado de los recursos.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Del registro en el formato (Informe de Seguimiento a la Gestión Institucional- FOEC08), es preciso mencionar que el documento objeto del asunto no presenta firma del responsable del proceso (Asesor con funciones de Control Interno), quien presento renuncia a dicho cargo desde el 30/01/2024.

Firma.

Nombre:

Informe proyectado por: Wilson Arley Zea Solano
Rol: Contratista Contador de la oficina de control interno.

